**CAMPEONATO DE ESPAÑA 2024**

**CLASE INTERNACIONAL FINN**

**REAL CLUB NAUTICO DE LA CORUÑA**

**INPECCIÓN DE EQUIPAMIENTO**

1. Un representante de cada embarcación estará presente en todo momento durante la Inspección de Equipamiento. Un representante está definido como el patrón, el jefe de equipo o un delegado autorizado.

1. Los competidores tendrán que presentar el Certificado de Medición de la embarcación, y el Mast Measurement Card.
2. Todas las embarcaciones realizarán la Inspección con el equipamiento completo, incluyendo velas, dispositivos de flotación personal, mástil desmontado, botavara, timón, caña, orza y cabo de remolque flotante.

 Todo el equipo deberá estar LIMPIO y SECO.

1. El Medidor se acercará a la posición que ocupe cada embarcación para proceder a realizar las Inspecciones de Equipamiento, no teniendo el regatista que desplazarse a ninguna Zona de Medición.
2. Sustitución de Material;

 Cualquier sustitución de equipo, deberá ser solicitada y autorizada por el Comité Técnico.

Fdo: Luis Ley

Presidente del Comité Técnico